

GEO MINA & CIA. S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA GEO MINA & CIA. S.A.

En la ciudad de Azogues a los 21 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local del domicilio del Gerente General de la compañía GEO MINA & CIA. S.A., a las diez y quince de la mañana, reunidos al amparo de lo señalado en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía concuerdan celebrar la Junta General Universal, para informarse del estado económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

La Sra. MARTHA CASTRO GONZALEZ, quien preside la Junta General Universal en calidad de Presidente, pide que la Secretaria AD-HOC Ing. Mariana Torres Gualán, constate los socios asistentes; constatando la asistencia del Sr. Gregorio Crespo, propietario de 51 aportaciones y la Sra. Martha Castro González propietaria de 49 aportaciones, teniendo un valor de \$1,00 cada una de las participaciones formando en conjunto el 100% del Capital.

Además se cuenta con la presencia del Ing. Dayton Vega Roque, Comisario de la compañía.

Constatado el quórum reglamentario, el Gerente General declara legalmente constituida la Junta y de inmediato da a conocer el orden del día, que es el siguiente:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA EMPRESA PARA EL PERIODO FISCAL 2014.

De inmediato la Señora Martha Castro González, Presidente de la compañía dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA: Referente a este punto el Señor Gregorio Leonidas Crespo González, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, informa acerca de las gestiones realizadas con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, así como fortalecer la imagen ante los clientes, trabajo arduo en beneficio de la compañía basado en estrategias para mejorar las ventas y por otro lado mantener una política racional para la reducción de gastos y que no habiendo mayor incidencia que tratar pone a consideración el informe de gerencia, los socios asistentes RESUELVEN APROBAR el informe de Gerencia.

A continuación presenta el informe Ing. Dayton Vega Roque, Comisario de la Compañía en la que indica que la contabilidad está ajustada a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como también los libros legales de expedientes, por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios deciden APROBAR de manera unánime el informe de comisario y su contenido.

Continuando con el tercer punto del orden del día, la señora Presidente dispone su lectura que dice: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013: Se pone a consideración de los socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013, leyendo el informe personalmente el Sr. Gregorio Crespo, Gerente General de la compañía y con copia para cada uno de los accionistas, por lo que luego de los análisis respectivos los socios de manera unánime RESUELVEN APROBAR los Estados Financieros del año 2013 y autorizan al GERENTE GENERAL oficie al contador de la empresa para que realice los trámites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control.

GEO MINA & CIA. S.A.

En el último punto del orden del día conocido el trabajo realizado y de acuerdo a la experiencia profesional que ha desempeñado Ing. Dayton Vega Roque, la señora Presidente mociona para que sea designado como Comisario de la empresa por el periodo 2014, moción que es APROBADA de manera unánime por los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta, indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes. Concluida la lectura del Acta, ésta es APROBADA y ratificada por UNANIMIDAD por los accionistas concurrentes y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma siendo las doce horas treinta minutos.



Martha Castro González
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Gregorio Leguinas Caespo González
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Mariana Torres Gualán
SECRETARIA AD-HOC